

---

## Nueva ley de etiquetado de alimentos aprobada por el gobierno mexicano, sufre la oposición de la industria

Idioma Español

**México aprobó una nueva ley de etiquetado de advertencia frontal para alimentos y bebidas el pasado enero, pero grupos de la industria han apelado en contra.**

Después de la reforma de 2019 de la Ley General de Salud y después de una consulta abierta con todos los sectores, las agencias reguladoras mexicanas aprobaron modificaciones a la Norma Mexicana NOM-051, la norma obligatoria oficial correspondiente, para un etiquetado de advertencia frontal en paquetes de alimentos y bebidas. Esta nueva legislación reemplazaría las etiquetas actuales que indican las cantidades diarias recomendadas en el país, que según la sociedad civil se desarrollaron con el apoyo de grupos de la industria en 2014.

El nuevo sistema de etiquetado de advertencia frontal se basa en el perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el exitoso etiquetado de advertencia que Chile adoptó en 2015. El sistema chileno ha obtenido el reconocimiento mundial como **una política poderosa para alertar a los consumidores sobre la cantidad de azúcar, los niveles de grasa, de sodio y de calorías de los productos**. El paquete integral de políticas de prevención de la obesidad en Chile, incluido el etiquetado de advertencia frontal, ha ayudado a disminuir las compras de bebidas azucaradas en casi 1/4 entre 2015 y 2017 (Taillie et al, 2020).



*El senador chileno Guido Girardi habló sobre el liderazgo de Chile en el etiquetado de alimentos poco saludables en el tercer Foro Mundial de la Alianza de ENT en febrero de 2020.*

La Coalición México Salud-Hable (alianza nacional de ENT) ha estado incidiendo por esta nueva ley junto con otras coaliciones importantes de la sociedad civil, como la coalición ContraPESO y la Alianza por la Salud Alimentaria, así como destacados investigadores de Instituto Nacional de Salud Pública y legisladores. Los Ministerios de Salud y Comercio, así como la agencia reguladora nacional (Cofepris), también han apoyado esta medida.

Después de que se aprobaron las modificaciones de la NOM-051, **el gobierno necesitaba publicarlas en el boletín oficial para comenzar el proceso de implementación, sin embargo, los grupos de la industria apelaron contra ella alegando que no consideraba las voces del sector privado ni la última evidencia científica.** El 1 de marzo, los grupos de la industria lograron una resolución judicial para la suspensión provisional de la nueva regulación basada en sus reclamos. En respuesta, las agencias gubernamentales publicaron una [declaración pública](#) [1] firmada por los Ministerios de Salud y Comercio y Cofepris, reafirmando que la nueva legislación busca crear un sistema de etiquetado fácil de entender con el objetivo de prevenir la obesidad en el país.

Los y las activistas de la sociedad civil han denunciado públicamente esta decisión pidiendo a los poderes judiciales que no cedan a los intereses económicos y protejan la salud de la población, y que anulen esta suspensión y permitan la publicación inmediata del nuevo etiquetado frontal.

Lee la [carta](#) [2] de la Alianza de ENT al gobierno de México expresando su apoyo a la nueva ley y poniendo en evidencia la influencia indebida de las industrias de alimentos y bebidas en el proceso. La Alianza de ENT se une a otros aliados mundiales como la OPS, el UNICEF, la Federación Mundial de Obesidad y el Fondo Mundial de Investigación del Cáncer en el reconocimiento internacional de esta nueva política.

La Alianza de ENT está lista para apoyar a México y países de todo el mundo para promover y adoptar las políticas de prevención y control de ENT y obesidad recomendadas internacionalmente.

**Post Date:** Tuesday, 3 Marzo, 2020

**Tags:** [food systems](#) [3]

[nutrition](#) [4]

**Category - News:** Announcements

**Search Keywords:** food system, front-of-package, nutrition

**Related Resource:** [Sin Grasas Trans Para 2023](#) [5]

**Related Link:** [Mexican activists win fight for better food labeling](#) [6]

**Related Content:** [La sociedad civil exige la implementación del etiquetado de alimentos en América Latina](#) [7]

**Tag feed:** [sistema alimentario](#) [3]

---

**Source URL:** <https://ncdalliance.org/es/news-events/news/nueva-ley-de-etiquetado-de-alimentos-aprobada-por-el-gobierno-mexicano-sufre-la-oposicion-de-la-industria>

## Enlaces

[1] <http://www.gob.mx/se/articulos/postura-de-la-secretaria-de-economia-secretaria-de-salud-y-cofepris-sobre-comunicado-de-prensa-emitido-el-dia-de-hoy-por-el-consejo-coordinador-empresarial-cce-y-la-confederacion-nacional-de-camaras-industriales?idiom=es>

[2] [https://ncdalliance.org/sites/default/files/NCDA\\_Letter%20of%20support%20new%20FOP%20warning%20label\\_March2020%20SPA\\_final.pdf](https://ncdalliance.org/sites/default/files/NCDA_Letter%20of%20support%20new%20FOP%20warning%20label_March2020%20SPA_final.pdf)

[3] <https://ncdalliance.org/es/taxonomy/term/63>

[4] <https://ncdalliance.org/es/category/tags/nutrition>

[5] <https://ncdalliance.org/es/resources/sin-grasas-trans-para-2023>

[6] <https://www.pbs.org/newshour/health/mexican-activists-win-fight-for-better-food-labeling>

[7] <https://ncdalliance.org/es/news-events/news/la-sociedad-civil-exige-la-implementacion-del-etiquetado-de-alimentos-en-america-latina>